

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

8927 *Aprobación inicial y información pública del proyecto de remodelación paisajística de la Plaza Mossèn Cosme Bauçà de Felanitx*

Expediente electrónico 1719/2018

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de julio de 2018 ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

“Primero. Aprobar inicialmente el proyecto de remodelación paisajística de la Plaza Mossèn Cosme Bauçà de Felanitx, con visado del COAIB núm. 11/05916/18 de fecha 27.06.2018, que ha redactado el Sr. Bernat Bennàssar Bennàssar, arquitecto, con la colaboración del Sr. Pere Bennàssar Bennàssar, paisajista.

Segundo. Las obras definidas en el proyecto tienen un PEM de 56.254,91 €. El plazo de ejecución de las obras es de 2 meses.

Tercer. Exponer el proyecto al público por un plazo de 15 días mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB) y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).”.

Recursos

Contra este acto, que es de trámite, no cabe interponer ningún recurso.

Información pública

De conformidad con el artículo 149 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares se somete a información pública el proyecto de remodelación paisajística de la Plaza Mossèn Cosme Bauçà de Felanitx, por un plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha de la última publicación, mediante anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org), para que cualquier persona pueda presentar las alegaciones o sugerencias que considere oportunas.

Consulta y información del proyecto

El proyecto se puede consultar:

- En el Departamento de urbanismo del Ayuntamiento de Felanitx, de lunes a viernes, de las 9:00h hasta las 14:00h, excepto festivos. Para obtener información se podrán utilizar los medios (dirección postal, teléfono y fax) que se indican a continuación: Ayuntamiento de Felanitx, Plaza de la Constitución núm. 1 07200 Felanitx (Islas Baleares) - Teléfono 971580051 - Fax 971583271.

- En la sede electrónica del Ayuntamiento de Felanitx (ajfelanitx.eadministracio.cat), a la cual también se puede acceder a través de la página web del Ayuntamiento de Felanitx (www.felanitx.org).

Felanitx, 31 de julio de 2018

El alcalde

Jaume monserrat Vaquer

